

**Ernesto Cazón García**  
Procurador de los Tribunales  
Corredor Colegiado de Comercio  
Plaza de España, 29.—LUGO

# El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

**Dr. R. López Pardo**  
Especialista en enfermedades de la piel  
sífilis y vías urinarias  
Plaza de Angel Fernández Gómez (Antes Nova)

AÑO XXXI - NÚM. 13.057

LUGO, VIERNES, 22 DE ABRIL DE 1938 - II AÑO TRIUNFAL

OFICINAS Y TALLERES: José A. Primo de Rivera, 4  
(Antigua del Progreso)

## Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy: Nuestras tropas han seguido su progresión hacia el Sur, hallándose muy próximas a Alcalá de Chivert. Se han hecho noventa y dos prisioneros y gran cantidad de bajas al enemigo, al vencer la resistencia que intentó oponer a nuestro avance.

## Como bombardeó nuestra aviación el puerto de Cartagena

(Crónica de guerra, por EL TEBIB ARRUMI)

Salamanca.—Hoy el cronista se desliga de la vida del frente, para respirar unas bocanadas de aire puro, sin mezclas de polvo y de cosas interesantes que contaros. Después de esto, todavía el día de hoy me ha dado otra nota emocionante. En la frontera francesa, hasta donde llegué en mi paseo, he presenciado el paso de miles de milicianos que habiendo huído de la zona roja prefirieron, a pesar de las coacciones, pasarse a la España nacional. He reconocido entre este montón de fugitivos algunos que nunca han podido ser rojos, algunos que llevaron siempre dignamente el uniforme de nuestro Ejército. Por ellos he conocido casos de verdadero heroísmo desarrollados en Madrid, por los que prefirieron la muerte al deshonor de España.

Después de esto, todavía el día de hoy me ha dado otra nota emocionante. En la frontera francesa, hasta donde llegué en mi paseo, he presenciado el paso de miles de milicianos que habiendo huído de la zona roja prefirieron, a pesar de las coacciones, pasarse a la España nacional. He reconocido entre este montón de fugitivos algunos que nunca han podido ser rojos, algunos que llevaron siempre dignamente el uniforme de nuestro Ejército. Por ellos he conocido casos de verdadero heroísmo desarrollados en Madrid, por los que prefirieron la muerte al deshonor de España.

Después de esto, todavía el día de hoy me ha dado otra nota emocionante. En la frontera francesa, hasta donde llegué en mi paseo, he presenciado el paso de miles de milicianos que habiendo huído de la zona roja prefirieron, a pesar de las coacciones, pasarse a la España nacional. He reconocido entre este montón de fugitivos algunos que nunca han podido ser rojos, algunos que llevaron siempre dignamente el uniforme de nuestro Ejército. Por ellos he conocido casos de verdadero heroísmo desarrollados en Madrid, por los que prefirieron la muerte al deshonor de España.

## ¿POR QUÉ SE OBSTINAN?

No hay que buscar designios heroicos en la motivación de los hechos políticos y militares del reciente sector rojo. La prensa comunista y la comunicante en la imposibilidad de cantar victorias, se apresura a cantar el supuesto heroísmo de la resistencia. "L'HUMANITÉ", por ejemplo, ha dado noventa y dos prisioneros y gran cantidad de bajas al enemigo, al vencer la resistencia que intentó oponer a nuestro avance.

## Información del extranjero

La obra del Duque enclaustrado en un Congreso de medicina francés

TUNES.—Han terminado los trabajos del Congreso francés de medicina de Túnez, bajo la presidencia del doctor Burnet, director del Instituto Pasteur.

En el discurso de clausura el ilustre hombre de ciencia francés, después de haber manifestado que Italia había aportado, con las interesantes comunicaciones del profesor Pende al Congreso, una contribución de primer orden para el progreso de la medicina mediterránea, ha enclaustrado la obra del Duque de la nueva Italia, tanto en lo que respecta al saneamiento de la raza como al saneamiento de la tierra.

del Comisariado de Guerra, publica en el número del 4 de abril una disposición firmada por Michalok, jefe de la dirección política del Ejército, en la cual los comisarios políticos son oficialmente llamados "los ojos y los oídos del Gobierno".

Según esta disposición, los comisarios deben controlar todas las órdenes de los comandantes y asumir la entera responsabilidad de su cumplimiento.

Los comisarios—así continúa diciendo esta publicación oficial—están obligados a saber todo lo que sucede en todos los sectores del regimiento, lo que piensan los hombres y los oficiales, sus ideas y sus tendencias, y para conseguirlo, están obligados a crear un sistema interior de informaciones.

máquinas, de mecánicos, de caballos, y de un personal agrícola experimental. Carecemos además de material de construcción, de madera, de planchas de hierro, de cemento, de cal, etc., etc.; carecemos de todo esto porque nuestras fábricas están inactivas por deficiencia de energía eléctrica y porque las instalaciones se han hecho inutilizables desde algunos años.

La misión de la Marina yugoslava en Venecia

VENECIA.—La misión de la Marina de Guerra yugoslava, procedente de Trieste, se ha dirigido a visitar las instalaciones y los establecimientos industriales de Porto Marghera.

El ministro de Defensa visitará Italia

VALPARAISO.—El ministro de Defensa Nacional de Chile, ha partido para Italia donde va a observar los resultados conseguidos por el Régimen en los diversos campos de la actividad italiana.

## Bajo la presidencia del Caudillo, se reunieron ayer los ministros en Consejo

Se aprobaron varios decretos de extraordinario interés, entre ellos el de ordenación de la Prensa y otro dando normas generales para la organización de sindicatos

El ministro de Hacienda anuncia su propósito de llevar inmediatamente al Consejo un proyecto para el pago de los intereses de la Deuda

A LA ENTRADA

BURGOS, 21.—A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Caudillo.

A LA SALIDA

Poco después de las once y cuarto de la noche salieron los ministros. El de Interior, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la referencia verbal de los asuntos tratados.

Otro referente a la concesión de pensiones extraordinarias a las familias de militares muertos gloriosamente en el cautiverio.

Del Ministerio de Hacienda, decreto dejando en suspenso los plazos del artículo 113 de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas.

El ministro de Hacienda informó al Gobierno de su propósito de traer en plazo muy breve al Consejo un proyecto para el pago de los intereses de la Deuda.

El Consejo—siguió diciendo el señor Serrano Suñer—no ha terminado como antes les he dicho, pero para que la Prensa pueda dar un avance de los importantes asuntos tratados he venido a darles a ustedes esta referencia, y mañana se les dará el resto.

Uno de los periodistas interrogó al ministro acerca del acto de concentración celebrado el día 10 en Zaragoza, y el señor Serrano Suñer respondió: —Fuiamos Zaragoza a celebrar el acto y allí se supo que el Generalísimo estaría en aquella capital cuarenta y ocho horas. Zaragoza nos ha dado el espectáculo más fuerte que hemos presenciado desde el glorioso Movimiento, y es que Aragón es así. Se habla de la frialdad del pueblo aragonés, pero el día 19 se entregó con toda su sinceridad y ha sido algo extraordinario, como nunca he visto.—Faro.

## Aparece un cuantioso tesoro en pedruzcos de papel

BETHUNE.—Varios obreros han descubierto un tesoro escondido al cavar los cimientos de una casa en la calle del Chateau d'Gan en Bethune. Pero no es un tesoro formado por viejas monedas de oro. Son cajas de simple cartón conteniendo paquetes de viejos valores de los cuales tienen todavía valor la mayor parte. Hay también colecciones enteras de periódicos financieros de 1870.

## Carta enviada a Mussolini por un legionario combatiente en España

ROMA.—"Il Giornale d'Italia" publica íntegramente la carta enviada por un modesto legionario al Duce. La carta comienza así: "Viva España! — Segundo Año Triunfal.

## Exposición Italiana del Blanco y Negro en Zurich

BERNA.—En la "Kunsthaus" de Zurich, se ha inaugurado una Exposición de Blanco y Negro, promovida por el Ministerio de la Cultura Popular. Autoridades y público han expresado su más viva admiración en sus aplausos.

## El ministro Bonnet hace declaraciones sobre las relaciones franco-italianas

PARIS.—El nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Francia Bonnet, ha hecho al corresponsal del "Vremé" de Belgrado, algunas declaraciones sobre las relaciones franco-yugoslavas y sobre las franco-italianas.

## Detención de un criminal que se declara hermano de Stalin

RIGA.—En el tren que va de Cracovia a Varsovia ha sido detenido un hombre en estado de embriaguez el cual ha declarado llamarse Vasilij Stalin y ser hermano del tirano rojo. De las primeras indagaciones de la Policía ha podido deducirse que se trata de un sospechoso sujeto, conocido en los círculos de la mala vida polaca.

## La libertad de imprenta en la «democrática» Checoslovaquia

VARSOVIA.—La prensa polaca señala como un fenómeno de locura proplamente dicha la represión efectuada actualmente por las autoridades checoslovacas contra los diarios de todas las tendencias.

## La Lotería Nacional

BURGOS, 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los siguientes números:

## La guerra de España y la Prensa extranjera

PARIS.—"Le Peuple", órgano de la C. G. T. francesa, reconoce esta mañana la enorme victoria del Generalísimo Franco en el Levantamiento español, a pesar, dice, de los mil millones de francos suscritos con destino a los rojos españoles, de los artículos periodísticos de la izquierda y de otra clase de auxilios que no especifica.

## El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la Nación.

(Del Fuero del Trabajo.)

## Parece mentira y es verdad

BRUSELAS.—Los efectos de la oratoria socialcomunista comienzan a manifestarse bajo una nueva forma peligrosa para la vida humana. Efectivamente, en Stamburgo, un obrero electricista está durmiendo desde hace ocho días. Este obrero cayó en esta especie de letargo después de haber asistido a una reunión socialcomunista, que a través de una serie de interminables discursos, se había alargado hasta más allá de media noche.

## La libertad de imprenta en la «democrática» Checoslovaquia

VARSOVIA.—La prensa polaca señala como un fenómeno de locura proplamente dicha la represión efectuada actualmente por las autoridades checoslovacas contra los diarios de todas las tendencias.

## La Lotería Nacional

BURGOS, 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los siguientes números:

## La guerra de España y la Prensa extranjera

PARIS.—"Le Peuple", órgano de la C. G. T. francesa, reconoce esta mañana la enorme victoria del Generalísimo Franco en el Levantamiento español, a pesar, dice, de los mil millones de francos suscritos con destino a los rojos españoles, de los artículos periodísticos de la izquierda y de otra clase de auxilios que no especifica.

## El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la Nación.

(Del Fuero del Trabajo.)

# La Provincia

## La Semana Santa en Mondoñedo

Domingo de Ramos

A las diez de la mañana tuvo lugar en la Catedral la bendición de ramos, efectuándola el excelentísimo señor obispo don Benjamín de Arriba Castro.

Luego salió la procesión, que se vio muy concurrida. Hubo ramos enormes y gigantes. Dos de ellos medían ocho metros de alto.

El prelado, canónigos y benedictos, llevaban hermosas palmas de la palmera del jardín del Santuario de los Remedios. Seguidamente se celebró la misa solemne con el canto de la Pasión.

A las cinco y media de la tarde salió de la Tercera Orden la procesión con el "Ece Homo", a fin de asistir al tradicional sermón de la plaza de España. Predicó este sermón un padre pastonista.

Miércoles Santo

A las seis y media de la tarde, matines solemnes de Tinieblas en la Catedral.

Los matines de Tinieblas se repitieron a la misma hora el jueves y viernes.

Jueves Santo

A las diez se celebraron los oficios, oficiando de pontifical el señor obispo, en los que se consagraron los Santos Oleos.

Asistió el Concejo, bajo mazas. Llegó el pendón de la ciudad, el joven gestor y abogado don Alejo Barja.

También asistieron las autoridades militares y civiles, Falange y las Organizaciones Juveniles.

A las doce se efectuó la solemne procesión al Monumento, con el Santísimo. A ella concurren las autoridades y numerosas personas de la ciudad y pueblos vecinos.

A las cuatro y media de la tarde hubo la ceremonia del Lavatorio. Seguidamente, el M. I. señor don Ricardo Amor Méndez, canónigo, predicó el sermón del Mandato.

A las ocho y media se celebró la Hora Santa ante el Monumento para que los fieles se asociasen a la oración del Señor en el Huerto.

Viernes Santo

Desde las primeras horas de la mañana vióse el pueblo abarrotado de personas de todas las aldeas y pueblos vecinos.

A las siete predicó el sermón de la Pasión de Jesucristo, en la Catedral, el párroco del Carmen.

A las ocho se verificó la procesión del Santo Encuentro, en la Plaza de España. Predicó el padre pasionista del día de Ramos y la capilla de música de la Catedral cantó el famoso "Ploratus", del inolvidable maestro mindoniense Pacheco.

Esta magnífica y emocionante ceremonia fué dirigida, como siempre, por la Venerable Orden Tercera, y a ella asistieron más de tres mil personas.

A las diez hubo los oficios en la Catedral. Por la tarde, a las tres, solemne Vía Crucis cantada, en el claustro.

Para arreglar el campo su reloj

de la Catedral, dirigido por el M. I. señor Maestre Juan.

A las cinco la procesión del Santo Entierro, que estuvo presidida por el excelentísimo señor obispo y las autoridades locales.

Asistieron numerosísimas personas alumbrando. La banda Pascual Veiga ejecutó sentidas marchas fúnebres.

A las nueve, la procesión de la Soledad, con una concurrencia enorme de fieles. Después, sermón elocuentísimo predicado por el párroco don José Agrelo.

Sábado Santo

A las diez y media de la mañana, comenzaron los oficios de este día.

Domingo de Ramos

A las diez, se celebró la misa pontifical por el excelentísimo señor obispo. Predicó el M. I. señor canónigo doctoral, con gran elocuencia.

Terminada la misa, su excelencia dió la bendición al pueblo.

Los Monumentos

Dejamos para el último los Monumentos. Tanto el de la Catedral como los del Carmen, Santiago, los Remedios, Tercera Orden y Concepcionistas, viéronse espléndidamente alumbrados y visitados por innumerables fieles.

¡BE SIEMPRE!

**CRIVE**  
PASTA DENTIFRICA  
EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

MUY EN BREVES

# FLOR

¿Qué será ello?

## Gran Café-Bar M. canil

Palacio del espectáculo

HOY GRAN EXITO

de la bellísima y simpática canzonetista y bailarina

## Milagritos Pareja

Selecto y moderno repertorio de canciones y bailes En breve importantes débuts

Nota. Por orden gubernativa queda prohibida la asistencia a los espectáculos, a los niños menores de 14 años

ALONSO Librería General  
Plaza del Campo, 2.-Lugo  
FIGURINES

## ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes

Despacho de Sal. Se venden 300 bocoyes Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

## Cine España

# AMOR DE MADRE

EN ESPAÑOL

Una joya cinematográfica

## Domingo, estreno

## HONORATO IGLESIAS

Tisólogo especialista en enfermedades del pecho Pulmón y Corazón.

De la Enfermería para tuberculosos de Chamartín de la Rosa (Madrid). Del Dispensario Antituberculoso de Vigo. De la Clínica de Saugmann y Piery

México del Sanatorio-Enfermería de Lugo

Tratamiento eficaz de la tuberculosis en todos sus formas y períodos. Tuberculosis pulmonar, frénicoctomia, frenicoholización y demás métodos colapsoterápicos. (R. y os X) Reanuda su consulta en Quir. Cas. Ballesteros, 1-1.º

La eximia diva de la voz de oro  
LE MARAVILLARA en la opereta de FRANZ LEHAR  
DOMINGO ESTRINO en TEATRO CIRCULO

## Estación de Lugo

Vagones completos puestos al descargo el día 21 de abril de 1938:

Celestino del Río, P. E. González José Alvarez, José Arias, Dositeo Argá, José Arias, Antonio Berbetos, viuda de A. Rodríguez, Dositeo Argá, Jesús Arias y José Alvarez.

El día 22: Jesús Arias, Antonio Berbetos, Jesús Arias, José Alvarez, Campa tres vagones, Ramón Jato, Dositeo Argá, Jesús Arias, Camerina, Jesús Arias, Agrarios, 2 vagones; Antonio Abuin, dos vagones.

## Goma sintética obtenida de la piel de los tomates

PARMA.—Un químico de la Estación Experimental de las conservas alimenticias de Parma ha hecho un importante descubrimiento sobre la utilización de las pieles de los tomates. El joven químico desde el año 1932 venía haciendo experiencias para extraer de las conservas del tomate una sustancia que sustituyese el barniz y finalmente ha logrado obtener goma de las pieles de los tomates. El químico ha declarado que el proceso más importante lo realiza el sol y que la industria no hace otra cosa sino aislar el producto, el cual, mezclado en un coágulo, se transforma en goma. Los experimentos del químico, seguidos por el Consejo Nacional de las Investigaciones, permitirán sin temor de exagerar, extraer de los ocho millones de quintales de tomates producidos en Italia actualmente unos 20.000 quintales de goma; esto sin perjudicar la producción de las conservas.

## ¡ESPAÑOL Y EXTRANJEROS!

# ¡AL TERCIO!

Todos los que deseen alistarse pueden hacerlo de 18 a 35 años sin documentación, para más detalles e informes dirigirse a la Caja Recluta de esta capital de 9 a 13 y de 15 a 19 todos los días.

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de azar y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención Los que penséis ingresar en la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseeis hacer pronta carrera en la profesión militar los que soñéis con una España grande y queráis ofrecerle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida agoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

## EL TERCIO OS ESPERA

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos, hermandad sellada con su sangre, en el duro yungo de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas, buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y castigos

Para llegar a CAPITANES de la LEGION, podéis ingresar en la Guardia civil, Asalto, Carabineros

Lazos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA CASA RECLUTA DE LUGO nom. 61.

## ENGANCHES POR LA DURACION DE LA ACTUAL CAMPAÑA

### MABERES

Legionarios de segunda primer y segundo año.  
Comida ... 2,00 pesetas  
Masita (vestuario) ... 1,10  
En mano ... 3,00

Total ... 6,10  
Tercero y cuarto año:  
Comida ... 2,00  
Masita (vestuario) ... 1,10  
En mano ... 3,00

Total ... 6,10  
Quinto año:  
Comida ... 2,00  
Masita (vestuario) ... 1,10  
En mano ... 3,00

Total ... 6,10  
Premio mensual ... 23,33  
Décimo año:  
Comida ... 2,00  
Masita (vestuario) ... 1,10  
En mano ... 3,00

Total ... 6,10  
Premio mensual ... 23,33

### CUOTAS

Por tres años 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo:  
Al ingresar ... 200,00  
Al segundo año ... 100,00  
Al tercer año ... 100,00

Total ... 400,00

Por cuatro años 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo:  
Al ingresar ... 250,00  
Al segundo año ... 125,00  
Al tercer año ... 125,00  
Al cuarto año ... 125,00

Total ... 500,00

Por cinco años 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo:  
Al ingresar ... 350,00  
Al segundo año ... 175,00  
Al tercer año ... 175,00  
Al cuarto año ... 175,00

Total ... 700,00

### Cuerpo de Suboficiales

Sargentos ... 331,00 al mes  
Brigadas ... 755,00 al mes  
Subtenientes ... 909,00 al mes

NOTA.—Los suboficiales, además de los sueldos indicados, usufructuarán de 0,50 pesetas diarias en concepto de plus de campaña, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los guinguanos que les correspondan.

NOTA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS, sin derecho a cuota.

## REENGANCHES

Los que terminada su compromiso de enganche obligatorio en la Legion deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:

Se admiten si reenganchan por períodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por desahucio.

El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sepan llevar a un distintivo especial por el cual se conocerá en esta

## Hasta los anarquistas reconocen que la zona roja no podrá nada contra Franco

El distinguido anarquista Juan Peiró, ex ministro nada menos que de Industria y Comercio de la zona roja, acaba de dar una conferencia en la gran sala del Ateneo de Barcelona y de una manera clara dijo ante un auditorio que era considerable: "No hay que hacerse ilusiones. Hace ya tiempo que tenemos perdida la guerra. El gobierno lo sabe perfectamente y espera en vano un socorro exterior, que no llega; para sostener una situación insostenible, sin remedio, fatal. Este conflicto internacional que se espera, tampoco estallará. Nuestra tragedia sirve de lección a los pueblos, y yo, como hombre responsable, en la autoridad que da mi condición de ex-ministro me siento obligado a decir la verdad y a exponer la realidad que es el discurso que se ha publicado en la Prensa de París y a ella es obligado hacer referencia es precisamente para que podrá creer dice el periódico donde tomamos la noticia, que no las palabras provocarán alguna protesta o alguna protesta en el auditorio; no. El público aplaude al orador calurosamente. ¡Y, sin embargo, abunda la carne de cañón!"

## Así se explica todo. Sin ideas y con tales procedimientos no es de extrañar que la carne de cañón abunde tanto

¡Qué diferencia de espíritu el de los hombres que combaten en la zona anárquica y en la España liberada! Como acusan, ideal, valor, entusiasmo, heroísmo y tantas virtudes en derroche creciente se registran al día, a la hora, a minuto en todos los frentes. Hay valor en la España Nacional soñada para el uso interno y para poder exportar. En cambio lo que cuenta otro periódico, París, relatado por su correspondiente respecto a la manera como han reclutado las fuerzas parvas ahora al combate, ya explica todo!

El ministerio rojo de la Defensa Nacional publicó una nota pasada llamando a los muchachos de la clase de 1940 para presentarse con objeto de laber las listas en los meses correspondientes.

Con candor unos y por otros, se presentaron algunos aunque no todos porque los que siguen huyendo por los que, entre las nieves y montañas. Así, parcialmente pudimos a la formación de estas. Cuando un Estado llega a los procedimientos de guerra de guerra desaparecen. Pero, ¡Pidase vergüenza y honor al do, rojo!

Llegaron los reclutas, conducidos a las oficinas de reclutamiento y desde allí bajo escolta condujo a los cuarteles. Contaban en ellos se hicieron las sirenas simulando una alarma por la llegada de la división nacional y así, de esta manera, cuando todo el mundo se encontraba en los refugios, los fueron llevados a la estación y en ella se les obligó a embarcar en los trenes amantados fuerzas de carabineros que estaban con ametralladoras. Los pobres reclutas, muchas otras amenazaban con bomba y mano.

Y así la carne de cañón par a la frente. ¡Decididamente un gobierno legítimo!

## M O D I S T

Enseña corte y confección J. A. Primo de Rivera

## Campo Para arreglar su reloj

## Se enseña Taquigrafía en cuatro meses

Calvo Sorelo, 45-46

## Cine España

## FIGUE TRIUNFANDO

la superproducción española

## Viva la vida

Alegría, risas, canciones, optimismo inextinguible, interpretación

## ALADY y LEPE

## HOY

Ultimas exhibiciones A las 5'45-7'45 y 10'45

Mañana

## LA MACCARA DEL OTRO

En español

Domingo

Formidable estreno

## Amor de madre

## TEATRO CIRCULO

HOY VIERNES

A las 5'45-7'45 y 10'45

Ultimas exhibiciones de la genial creación de la precoz

# SHIRLEY TEMPLE REBELDE

En español BÚTACA 1 Pts.

NIÑOS: No faltéis a la función que a las 5'45 de hoy os dedica vuestra amiguita

## Shirley Temple con REBELDE

Mañana Monumental

Carlos Gardel en TANGO en BROADWAY Cantada y hablada en español

EL HOMBRE DEL BO. QUE por Randolph Scott

Domingo

Marta Eggerth en VIDA MIA

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado sus oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

## Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de pelucas

Para caballeros: Espaciosos salones - Gran confort - Discreta y hábil dependencia

Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 125

## Itinerario de trenes a contar del día 10 de Junio de 1937

Trenes	Clases	Llegadas	Partidas	Salidas	Treyectos	Clases de viajeros
1.457	Mercancías	0'30	27	0'57	Monforte a Coruña	3.ª Monforte Coruña
481	Mensajerías	5'35	25	6'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Baños a Coruña
1.412	Mercancías	5'47	48	6'35	Coruña a Monforte	3.ª Lugo a Monforte
407	Expresos	7'55	5	8'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Valladolid a Coruña
422	C. Omnibus	11'25	10	11'35	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª Coruña a Baños
1.431	Mercancías	16'00	18	16'58	León a Coruña	
421	C. Omnibus	16'30	10	16'40	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª
1.402	Mercancías	18'08	40	18'48	Coruña a Baños	
408	Expresos	20'20	5	20'25		1.ª, 2.ª y 3.ª
482	Mensajerías	22'30	20	22'50		1.ª, 2.ª y 3.ª

MARTA EGGERTH  
VIDA MIA  
en TEATRO CIRCULO

# La Región

## Accidentados en accidente de trabajo

**LA CORUÑA.**—En accidente de trabajo resultaron lesionados: Manuel Rodríguez, domiciliado en la Grela 44, que sufrió una herida contusa con magullamiento, en el dedo índice de la mano izquierda; Antonio Recaredo, vecino de San Antonio Recaredo, en el dedo índice de la mano izquierda y en el pulgar de la mano izquierda; Santiago Casal Loureiro, tripulante de la lancha de pesca "Nieves", que al saltar a bordo se produjo una herida contusa en la frente y otra en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Los tres lesionados se les dio asistencia facultativa en la casa de Socorro del distrito del Hospital.

## Asistidos de quemaduras

**LA CORUÑA.**—En el mismo centro benéfico, fueron curados: Mi-

trón, cuya protección no nos abandonó nunca, le dedicamos con tal motivo a S. E. fiel y humilde recuerdo, pidiéndole bendición.

A este despacho contestó el prelado de Santiago con el siguiente: "Con la bendición del Apóstol los gallegos del Atlántico saludan y abrazan a los gallegos del Mediterráneo".

Preparando el acto de la solemne Jura de la Bandera por los Caballeros alféreces

**SANTIAGO.**—Febrilmente organizase el acto memorable que tendrá lugar el próximo día 8 de mayo en esta población.

En la plaza de España se erigirá un enorme altar en el que se dará una misa de campaña.

La Archicofradía y el Ayuntamiento tienen pensado organizar una activísima propaganda para que a este acto acudan las cerca-

## Datos demográficos

DIA 20

**Nacimientos.**—Julio Suárez Núñez, Lugo.

**Defunciones.**—Ana María Expósito, 85 años, San Pedro Félix de Muja; María Teresa Gradilla Trullas, diez meses; idem; Antonio Díaz Ferrero, 70 años; Frías; José Antonio Fernández Prado, siete años; Lugo; Antonio Besteiro Sanfiz, 55 años, Lugo.

DIA 21

**Nacimientos.**—José Antonio Vila García, San Vicente de Pedreda; José RoLuis Piñero Barrio, Santa María Alta; Camilo Díaz Aros, Lugo; Luis Real Vázquez, San Pedro de Calde; José Real Vázquez, idem; José Luis Corral Piñero, Lugo.

**Defunciones.**—José Liz López, 65 años, Lugo.

Manuel Corral Méndez, un año, Lugo.

## Una estación de radio comunista descubierta en Holanda

**AMSTERDAM.**—Una visita de inspección verificada por las autoridades aduaneras a bordo de un barco pesquero anclado en la boca del puerto, ha tenido por efecto el descubrimiento de una estación transmisora de radio novísima. Hay fundamento para pensar que se trata de la estación clandestina que desde hace algunas semanas hace en Holanda propaganda bolchevique en lengua francesa, inglesa y holandesa. La hipotesis viene corroborada por el hecho de que en el momento en que las autoridades holandesas pusieron pie a bordo, el capitán del barco hizo huir a dos pasajeros y se negó a revelar la identidad de los mismos.

## Señoritas:

Hagan sus trajes y abrigos por Vds mismas

ACADEMIA CENTRAL CORTE

— de —

JOSEFA R. GAYOSO

Los corta y prueba por 10 ptas

Se enseña corte y confección

Precio desde 10 pesetas.

Horas extraordinarias para estudiantes

SANTO DOMINGO, 10-4.º

(Encima del Banco Hispano)

Anúnciese Vd. en

EL PROGRESO

## Disposición del Ministerio de Orden Público que afecta a las licencias de uso de armas

El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Orden público disponiendo lo siguiente:

**Artículo primero.**—Las actividades asignadas en el reglamento de armas y explosivos del 13 de septiembre de 1935 a los gobernadores civiles quedan conferidas, en adelante, a los delegados de Orden Público en las capitales de las provincias liberadas o que se liberen en lo sucesivo.

**Artículo segundo.**—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los gobernadores civiles continuarán conservando la facultad de conceder y expedir licencias para uso de armas de caza y para cazar, pero su total tramitación y despacho será efectuado en las Comisarias de Investigación y Vigilancia de las capitales de provincias, con sujeción a lo que dispone dicho Reglamento.

**Artículo tercero.**—Los Delegados de Orden Público de las capitales de provincia remitirán a este Ministerio con la mayor urgencia, las estadísticas y partes que determinan los artículos 64 y 65 del aludido reglamento de todos los establecimientos y armas que existan en la actualidad y de las que sucesivamente se vayan autorizando.

**Artículo cuarto.**—Los Delegados de Orden Público dependientes de este Ministerio o de la desaparecida Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras que no hubieren efectuado la revisión de licencias de armas de las clases primera y segunda, procederán a su inmediata realización recogiendo y anulando aquellas cuyos titulares no justifiquen plenamente la necesidad de su posesión o que por sus antecedentes y conducta no sean merecedores de poseerla.

**Artículo quinto.**—Los caballeros de San Fernando, autoridades y funcionarios que en virtud del artículo 38 de dicho cuerpo legal tienen derecho a licencia gratuita de armas, deberán solicitarla de este Ministerio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 39, considerándose caducadas todas las de esta clase concedidas con anterioridad a esta Orden, las cuales deberán ser remitidas en unión de las licencias, de acuerdo con lo que dispone el artículo 42 del repetido Reglamento, presentándolas al efecto en las Comisarias de Investigación y Vigilancia.

Por otra disposición se declara a doña Regina Ortiz de Zárate Elosu, esposa del comandante de

Ingenieros, don Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, el derecho al 25 por 100 del sueldo del causante, que será abonado por la Pagaduría Militar de Haberes de la Sexta Región, por tener la interesada su residencia en Vitoria.

## El Gobierno polaco no se considera obligado por ninguna decisión de la Sociedad de las Naciones

**VARSOVIA.**—La agencia oficial "Informacja Polityczna" publica una nota dedicada a la Sociedad de las Naciones. Después de haber observado como en los últimos tiempos varios prestigiosos hombres de Estado de Europa han expresado en discursos públicos opiniones netamente pesimistas acerca de la posibilidad de la Liga como instrumento de colaboración internacional, la agencia escribe: "Es claro que el artículo 16 del pacto ha perdido su carácter obligatorio para convertirse en facultativo y así su aplicación ha de ser establecida por cada Estado y únicamente por propia decisión".

En los círculos políticos de Varsovia se opina que con esta nota el Gobierno polaco ha querido precisar aún más que no se juzga obligado por ninguna deliberación de la Sociedad y especialmente por una eventual decisión relativa a Checoslovaquia.

**Dr. López Sarry**  
MEDICINA INTERNA  
Consulta de 4 a 6  
(Los jueves no)  
Reina, 5-1.º.—LUGO

Para arreglar su radio y gramófono **Campo**

**Socio con 25 mil pesetas**

Se necesita para una industria muy seria. Su dinero ganará más del 30 por 100 anual y no invertirá un céntimo sin quedar perfectamente garantizado.

Informes en la Administración de este diario.

# COMENTARIOS

## Alistamiento total y absoluto.

Hemos dicho —y probado con textos— que el reclutamiento de voluntarios en la zona roja tiene mucho de singular. La movilización no la decreta el "gobierno", sino la U. G. T. y la C. N. T. y los voluntarios son los que se reclutan menos voluntarios.

Una nueva prueba de ello la constituyen los acuerdos tomados por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. que publica la prensa roja del 6.

El primero de ellos es el siguiente:

"Primero.—Alistamiento total y absoluto realizado en el plazo de cinco días, de todos los hombres sindicados pertenecientes a las quintas correspondientes a los reemplazos de los años 1924, 25, 26, 27 y 28".

## Los rojos multiplican

A pesar de todas las previsiones, las manifestaciones en favor de la intervención en España llevada a efecto en Londres y en París, ha disipado mucho de ser un éxito. La cosa fue bastante desmayada y poco densa. Según los calculistas más favorables sólo se movilizaron 40.000 manifestantes en Londres y una cifra igual o inferior en París.

Veamos como los rojos del Levante español dan cuenta de las manifestaciones. "Las Noticias" del 12, encabeza la información así:

"La acción de masas se acentúa. Más de doscientas mil personas se manifiestan en París y Londres en pro de la España republicana".

Los rojos multiplican. Claro está que de nada les sirve. Más que para engañarse a sí mismos.

## Sin ascensores.

En la España roja ya no hay tranvías, ni metro, ni taxis. Los pobres ciudadanos tienen que desplazarse a pie. Y cuando llegan a destino han de subir las escaleras, también a pie. Leemos en la prensa roja del 9:

"El 'Diario Oficial de la Generalidad', publicada ayer una orden del Consejo de Economía, prohibiendo el funcionamiento de toda clase de ascensores y montañascargas eléctricos en los edificios privados".

Famélicos, arrastrándose, muertos de fatiga, atemorizados, esta es la situación a que han llegado los "emancipados" de la tiranía burguesa. Estos son todos los frutos que el proletariado de la zona mártir ha visto desprenderse del árbol de la revolución.

## Marinos de guerra.

Leemos en "Solidaridad Obrera", edición del 26 de marzo: "Los marinos mercantes, situándose a la altura de las circunstancias, han decidido movilizarse para la construcción de fortificaciones".

Por lo visto no les queda nada que hacer en el mar a esos "marineros". ¡Y luego habrán de hacer eficacia del bloqueo!

## Lea usted EL PROGRESO

diario de gran circulación y exclusivamente informativo

N.º 1

**Instantina**  
El producto de acción inmediata  
Contra Resfriados, Gripe, Reumatismo, etc.  
Infalible-Inofensiva



VICENTIA "AGENCIA DE PUBLICIDAD" SEVILLA

**Caparrós ambulante,** de quemaduras en ambas manos, y Alfredo Mesa Reboredo, de la calle de Marcos de Naya 8, de quemaduras de primero y segundo grado en ambos antebrazos.

## Consejos de guerra

**VEROL.**—Se celebró en la Sala de Justicia, instalada en la Academia de Maquinistas, el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra el pascual Félix Alvarez Castelo, por el delito de rebelión militar. La sentencia no se hará pública, según no sea aprobada por la Superioridad.

## Despacho entre Aranda y el Arzobispo compostelano

**SANTIAGO.**—El E. Sr. Arzobispo de Santiago, ha recibido el siguiente telegrama del general Aranda: "Morella. General jefe del Ejército de Galicia al E. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela. Llegadas al mar las tropas gallegas, guiadas por su Santo pa-

ñols de la ciudad en masa y nuestra gente de toda Galicia, en particular obreros.

Compostela prepara y hará al ilustre Orgaz, y a la legión de Caballeros alféreces un recibimiento y agasajo como no se recuerda.

## Caida casual

**SANTIAGO.**—Debido a una caída casual se lesionó en la cadera derecha, de bastante gravedad, la anciana Ramona Duro Fernández, que ha sido curada en el Hospital.

## El cumplimiento pascual

**SANTIAGO.**—El próximo domingo tendrá lugar en la capilla del Gran Hospital, el acto de llevar a los enfermos el Viático Pascual, asistiendo el señor Arzobispo.

## Un donativo

**PONTEVEDRA.**—El propietario del Bañerío de Cunitis, don Marcial Campos, ha hecho donación al Ejército, de un magnífico coche de turismo de su propiedad, marca "Cadillac".

## El gobernador militar agradece el generoso donativo y lo pone a disposición de la autoridad militar de la Región.

# Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

## Arriendos

**ARRIENDO** cuatro locales en el barrio de la Cruz, número 12, en la esquina de la calle de la Cruz. Hay en la misma casa.

**ALQUILA** piso, con calefacción y baño en la Avenida de Madrid 11. Duplex. Informar en la calle 11, primer piso.

**ALQUILA** amplio piso con suar de baño y muy soleado en la Ronda de la Coruña, número 188. En primer piso.

## Ventas

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

**VENDE** en el inmediato pueblo de Noya, una casa nueva con una plaza de arriador de seis ferrallas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene poco de sembradura de la misma área y un castaño para cepellos. En primer piso. Para informes en la calle de la Cruz, número 188.

## Julio Pérez de Guerra

ABOGADO

Del Cuerpo de Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos de primera categoría, en virtud de oposición

Trasladó su despacho a la casa número 8 de la Plaza de España (nuevo edificio de los Soportales) al lado del café Bar del Centro.

## Maquinaria Agrícola

DE FABRICACIÓN ALEMANA

SE VENDEN

Arados: Tipos «Brabant», «Ideal», «Ward» y «Jilguero»

Cortapajas — Cultivadores

Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas

FERRERÍA ASTURIANA

Santo Domingo, 11.—LUGO

## ANGELA PARDO CELADA

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

San Pedro, núm. 30-2.º.—LUGO.—Teléfono, núm. 413

## HIEPOS

redondos, para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HJO DE

Román Fernández

Ferrería Asturiana, Sto. Domingo, 11

## CLÍNICA

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD — MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRÉS, 17-2.º

LA CORUÑA

## Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad

PLAZA DE ESPAÑA

SOPORTALES, 3

Instalación modernísima — Gran confort

Servicio esmerado — Artículos de primera calidad

Licores de las mejores marcas

Cocktelería fina — Gran variación de tapas

Café y copa de coñac 0'90 incluidos los impuestos

Se despacha cerveza en Bock

Número suelto del día, 15 céntimos
Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes
Fuera, 7,50 pesetas trimestre

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Temas y cuestionarios que ha de presentar en el Consejo Nacional de Servicios Técnicos de Bilbao la Delegación provincial de Lugo

El día 25 del corriente dará comienzo en Bilbao, el primer Consejo Nacional de Servicios Técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. siendo su duración hasta el primero de mayo próximo, en que tendrá lugar la solemne sesión de clausura.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 22 de abril de 1938, Segundo Año Triunfal: Jefe de servicio, Ramón Neira. Imaginaria, José López Lemus.

Segundo turno, de 8 a 14. Cabo de guardia, Luis Serrano. Militantes: Jesús Traseira, Manuel López Troncoso, José Latas, Antonio Salaverri, Celso Franco y José Sánchez Sanz.

Tercer turno, de 14 a 20. Cabo de guardia, Antonio Millán. Militantes: Marcelino López Vázquez, José Busto, Jesús Rubio, José Reija, Antonio Hortas, Jesús Vila.

Cuarto turno, de 20 a 2. Cabo de guardia, Manuel Coñines. Militantes: Pedro Vila Gandoy, Julio Vázquez Morán, Octavio Fernández Páino, Luis Fernández Ocaña, José Folgueira y Antonio Modia.

Servicio para el día 23 de abril. Primer turno, de 2 a 8. Cabo de guardia, Carlos Rodríguez. Militantes: José Díaz Alonso, Manuel Parga y Jesús Herrero.

Segundo turno, de 8 a 14. Cabo de guardia, Félix Latorre. Militantes: Jesús Cora Vigo, Agustín Cabanas, Ramón Seijas, Manuel Folgueira, Pedro Rodríguez López y Jesús Rodríguez Teijeiro.

ORGANIZACIONES JUVENILES. Se ordena a todos los camaradas cadetes, que asistieron a la concentración de Santiago de Compostela, pasen por esta Delegación

Las familias de los flechas afiliados a estas Organizaciones Juveniles con anterioridad al 18 de julio de 1937 y que carezcan de medios económicos se dignarán pasar por esta Delegación (Quiroga Ballesteros, 14-primer) local (Quiroga Ballesteros, 14-primer) hoy día 22, de siete a ocho de la tarde, con objeto de entregar los flechales que les fueron dados para ese efecto.

Guardia de cuartel para el próximo domingo. Turno de la mañana, de 11 a 2: Jefe: Santiago Fernández Loureiro. Militantes: Manuel Castro y Castro y Horacio Rodil Gómez. Turno de la tarde, de 4 a 10: Jefe, José A. Varela Lafont. Militantes: Eloy Rúa Lorenzo y Angel Fernández Garrote. Imaginaria, Ramón Valcárcel. Lugo, 21 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado Local.

Padrinos de flechas necesitados. Segunda relación de señores y señoras que apadrinan flechas necesitados. Excelente señor obispo, señora de Generoso Carro, don Nicasio Díez, señora del director del Banco de España, don José Alvarez, don Demetrio Álvarez, señorita Josefina Carro, Almacenes Simeón, señora de Carracedo, señora del presidente de la Audiencia, don Alfredo Vila, don Celestino Alonso, señoras de Arrieta, señorita de Cora-Sabater, señorita Josefina Arrieta, don Eloy Maquieira.

También contribuyeron para el mismo motivo los señores don Ramón Seijas con 25 pesetas y don Claudio Rodríguez con 25 pesetas.

Las familias de los flechas afiliados a estas Organizaciones Juveniles con anterioridad al 18 de julio de 1937 y que carezcan de medios económicos se dignarán pasar por esta Delegación (Quiroga Ballesteros, 14-primer) todos los días laborables de tres y media a cuatro de la tarde con el objeto de proporcionarles uniformes.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista. El delegado provincial de O. J.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Valladolid, 16 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—La Delegación Nacional, Mercedes Sanz Bachiller.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Comisión provincial de adjudicación de escuelas de Lugo

En la sesión celebrada por esta Comisión en el día de ayer se han tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Primer.—Nombrar a don Bautista Silva Díaz para la escuela nacional de niños de Puebla del Brollón.

Segundo.—Idem a don José Arévalo Simón, maestro repuesto en su cargo provisionalmente por la Comisión depuradora, para la de Castañedo mixta-Navia de Suarín, por clausura de la de Santiago de Reinante-Barreiros, de la que era titular.

Tercero.—Confirmar a don Rosendo Rodríguez Seijo en la escuela de Santa Comba (Lugo), en virtud de reintegro concedido por Orden del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Cuarto.—Aprobar los nombramientos efectuados por el jefe de la Sección Administrativa durante los últimos días en la siguiente forma: Doña Mercedes Díaz Núñez, para la escuela de Arrojo Fonsagrada, (esta maestra ha sido incluida en la lista de aspirantes a interinidades por Orden del ilustrísimo señor rector de la Universidad de Santiago); doña Rosalía Mouzo Mallo, para Villaiba-Fonsagrada; doña María Francisca Sigler Morán, para Seoang Fonsagrada; doña Carmen Mouzo Mallo, para Acededo-Fonsagrada; doña Esperanza Bermúdez Piliado, para Frejulfe-Valle de Oro; doña Dolores Corrido Fanego, para Villardongo-Fonsagrada; doña Concepción Mera Valenciano, para Ronte-Lancara; don Agapito Sarandese Rodríguez, para Pimonte de la Instrucción 34 de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 de agosto); y doña Jesús Rey Busto, para Ousente-Saviñán.

Quinto.—Incurar en el artículo 171 de la Ley de 1857 con arreglo a lo preceptuado en el artículo octavo de la Orden circular de 31 de agosto último, a don José María Reis Castro, por no haberse posesionado de su destino dentro del plazo reglamentario.

Lugo, 21 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, Manuel Taboada.

Queda anulada la convocatoria para la provisión de la escuela nacional de San Martín, en el Municipio de Ribas de Sil, publicada en EL PROGRESO de este día.

Lugo, 21 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, Manuel Taboada.

Para teñir es negro tintes «El Gallón» El mejor negro que se fabrica DROGUERIA GALAICA

La Fiesta del Libro. Habiéndose ordenado por la Superintendencia la celebración de la Fiesta del Libro en conmemoración del aniversario de la muerte de Cervantes, la comisión encargada de la organización de dicha fiesta acordó conforme a las normas dictadas para su celebración lo siguiente:

Primer.—El sábado, día 23, se situarán mesas en las plazas públicas donde se recogerán los donativos en libros con destino a lecturas para los soldados en los frentes y en los hospitales.

Respecto a los libros hace de advertir que si bien se deben preferir cuantos sean de carácter ameno, instructivo, patriótico y religioso, no excluye la posibilidad de que sean además todos aquellos que el donante quisiera entregar.

Segundo.—Los centros docentes de esta capital celebrarán un acto público a las cuatro y media de la tarde de dicho día.

Se suplica a todos los asistentes al acto, que hagan el obsequio de ofrendar algún libro para el fin señalado en esa fiesta.

Como complemento se repartirán folletos editados por la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado entre los heridos de los diversos hospitales.

El domingo se organizarán varios actos, entre los cuales una emisión de Radio dedicada a los mismos.

GOBIERNO CIVIL. Por el señor alcalde de Castroverde ha sido entregada en este Centro la cantidad de 102 pesetas con destino a la suscripción Auxilio a Poblaciones Liberadas, que ha sido donada por los señores siguientes:

Don Jesús Lamela Fernández, alcalde de Castroverde, 50 pesetas; don Eladio López Muñiz, secretario del Ayuntamiento, 30; don Manuel Quiroga Eiraz, oficial mayor, 20; don Casiano Ferreiro, portero, 2.

Lugo, 21 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Frentes y Hospitales

Ejercicios Espirituales para heridos y enfermos hospitalizados. Atenta la Delegación de Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista a proporcionar a los soldados no sólo el bienestar físico, sino la salud espiritual, que a los ojos de todo hombre creyente interesa mucho más que la salud del cuerpo, ha organizado unos Ejercicios Espirituales para los que en los hospitales de sangre curan sus heridas, y, seguramente, será el reverendo padre Lamamié de Clairac, cuya encendida y elocuente palabra de apóstol hemos tenido ocasión de escuchar en Lugo no hace mucho, el encargado de dirigirlos. El padre Lamamié de Clairac ha vivido desde el comienzo de la guerra para los soldados; como capellán de requetés, en el frente, mientras se le permitió su delicada salud; en retaguardia luego, zahiriendo con frase energética y santamente indignada el desenfreno de quienes no alcanzando a comprender el sentido cristiano de nuestra guerra, injurian a los mártires y a los héroes con su frivolidad escandalosa. Castigo de nuestros pecados, la guerra ha de tener para nosotros, fervorosos católicos, que luchamos por restaurar en España el Reinado de Cristo, un sentido de expiación. Al lado de los incontables daños materiales, cuyo ingente volumen horroriza, y horrores que más aún cuando se cozozan en toda su extensión, se hallan los frutos del espíritu, que sólo se logran por la vía del sacrificio y del dolor. Luchamos por un ideal religioso y por eso todo héroe es, a la vez, un mártir de la Santa Cruzada. Y todo herido en su defensa tiene su corazón abonado para una fecunda regeneración espiritual.

A coadyuvar en este resurgimiento tienden los Ejercicios Espirituales que no tardando dará en nuestros hospitales, por iniciativa de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista, el reverendo padre Lamamié de Clairac.

Se alquila local. En sitio céntrico y propio para industria o comercio. Informarán Bazar Los Chileos. Teléfono 355.

Comisión Inspectora provincial del Benemérito Cuerpo de Mutillados de Guerra por la Patria. En el día de ayer ha quedado constituida la Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutillados de Guerra por la Patria por los señores siguientes:

Presidente de la Audiencia, don Antonio Sánchez Andrade; Delegado de Hacienda, sustituido por don Alvaro Fernández; el general don José García Zabarte, delegado provincial del Trabajo don Manuel Taboada Montoto, médico militar don Pablo Díez del Corral Angulo, y secretario letrado don Inocencio Fraga Losada y el oficial honorario del Cuerpo Jurídico Militar, afecto a esta Comisión Inspectora, don Antonio Pedrosa Latas.

CRONICA JUDICIAL. Lesiones. Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa procedente del Juzgado de Sarría, por delito de lesiones, contra Ricardo Sanmiguel.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de un año y seis meses de prisión.

Defendió al procesado el licenciado señor García-Armero, y al responsable civil el letrado señor Fernández Vivero.

Contra la salud pública. También se vió ayer una causa instruida en el Juzgado de Villalba por delito de atentado contra la salud pública, en la que aparecían procesados Fernando Vázquez y otros.

El representante del Ministerio Fiscal pidió para los procesados la pena de un año y un día de prisión y mil pesetas de multa.

La defensa estuvo encomendada al señor García-Armero.

Semilla de Remolacha. Acaba de recibirla la DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15 y 25 (frente a la Diputación).

CRUZ ROJA. Esta Asamblea Provincial da las más expresivas gracias a industrial de esta plaza don Francisco Esteban por su donativo de una buena cantidad de sobres, que se utilizan para las fichas del «Servicio de Información».

DE LA ALCALDIA

Acaba de recibirse en esta Alcaldía el Saludo que dice así: «El coronel secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional, Saluda al señor alcalde del Ayuntamiento de Lugo y en nombre de Su Excelencia le agradece la atención que ha tenido al felicitarle con motivo de los éxitos alcanzados por nuestro glorioso Ejército en los frentes de Cataluña y Levante.»

Su Excelencia le envía su saludo extensivo a todos los componentes de esa Corporación y vecindario.

FRANCISCO FRANCO SALGADO-ARAUJO. aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Burgos, 19 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Productos para hacer jabón y lejía. Facilitamos fórmulas gratis. DROGUERIA GALAICA. Extracto del Boletín Oficial.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:

Circular de la Junta provincial de Abastos referente al precio de venta de huevos en la provincia.

Edictos de la Comisión gestora de la Diputación provincial, relativos a obras de reparación, explotación y firme de carreteras.

Edictos de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, relativos al personal de Enseñanza.

Ordenes dictadas por distintos Ministerios del Gobierno Nacional.

Idem de varios ayuntamientos de la provincia referentes a asuntos de trámite.

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 21 de abril de 1938: Temperatura máxima, 18 grados. Temperatura mínima, 0,5 grados. Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, Noroeste. Estado del cielo, despejado.

PUBLICACIONES

«MISION». Hemos recibido el número 28, tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

¿Próximo conflicto ruso-japonés?

TOKIO.—La Agencia Domei refiere que, informaciones llegadas a algunos centros de Tokio, el mariscal Blüker, comandante en jefe del ejército soviético del Extremo Oriente, durante un Consejo de guerra celebrado recientemente en el Kremlin, había pedido que la U. R. S. S. entrase inmediatamente en guerra con el Japón.

Voroshiloff había declarado al fin del Consejo que se podía prever la guerra dentro de tres meses y que era preciso estar dispuestos a todo para la movilización de dieciocho millones de hombres.

Mientras tanto se sabe que nuevos auxilios son aportados por la Rusia a la China. El diario chino Shanghai Daily News ha recibido de Hong Kong la noticia de que están dispuestos trescientos aeroplanos de construcción soviética destinados a ser empleados contra el Japón.

Estos aparatos estarán pilotados por aviadores soviéticos y organizados en 50 escuadrillas.

Poesías y Mas de Mayo para escuelas y catecismos por D. Baltasar Pardo Vidal. De venta en la librería religiosa de María B'anco. SAN PEDRO, 26.

El Fuero del Trabajo en lo social

Una base de convivencia humana, la base material para el asentamiento del pueblo español, también es pendiente desde hace siglos.

José Antonio. Separaban las clases sociales en España, distancias casi infranqueables. En estas distancias, que creo un regimén capitalista liberal, se basó el marxismo para desencadenar la revolución.

Muchas cosas buenas tendremos que ceñirle a la guerra, pero una de las más interesantes es la creación de una camaradería de frentes, que ha borrado las clases sociales, no con odio, como predicaba Marx, sino con aires de comprensión y vínculos de hermandad.

El aristócrata, el técnico, el obrero; el rico y el pobre; el grande y el humilde; han vertido en la misma generosidad la sangre, y ésta ha logrado la comprensión y el conocimiento de seres que por no haber vivido nunca juntos se odiaban sin conocerse. La muchachada heroica de las trincheras, generosa y comprensiva, no abriga ya en sus pechos rencores, se han tratado, se han conocido en las jornadas de marcha, en el misterio de las noches de parapeto, donde la confianza es sincera y en ellos está el futuro de España, por encima de «todo», mas fuerte que «todo», y más noble que «todo» cuanto pudiera plasmarse en códigos y leyes.

Respondiendo a ese sentimiento de hermandad el Fuero del Trabajo realiza y recoge el punto 11 del credo nacional-sindicalista, cuando opina que «NUESTRO REGIMEN HARA RADICALMENTE IMPOSIBLE LA LUCHA DE CLASES, POR CUANTO TODOS LOS QUE COOPERAN EN LA PRODUCCION CONSTITUYEN EN EL UNA TOTALIDAD ORGANICA» y así define claramente en el artículo III del título que el sindicato se constituye POR LA INTEGRACION EN UN ORGANISMO UNITARIO DE TODOS LOS ELEMENTOS QUE COSAGRAN SUS ACTIVIDADES AL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO ECONOMICO.

Es decir, quepatronos, técnicos y obreros, constituyen la unidad totalitaria, en donde los tres factores, capital, inteligencia y mano de obra, son igualmente necesarios, igualmente considerados socialmente y equitativamente remunerados. Muere para siempre con ellos la fatídica lucha sostenida por los Jurados Mixtos de tipo marxista. Si la trinchera creó la camaradería auténtica entre las diferentes clases sociales y el Fuero las integra en un organismo totalitario, ante la producción como finalidad nacional. ¿Qué queda de la lucha de clases? El recuerdo de una revolución sangrienta, que entró para siempre los odios y los sustituyó por la mutua comprensión y el amor.

No solamente en lo fundamental, al definir el sindicato, como queda indicado, sino en los detalles complementarios, —los más interesantes, puesto que en el detalle radica la eficacia de la concepción— el fuero destruye, para siempre, la lucha de clases.

Supedita la riqueza al servicio del pueblo; la riqueza es de todos, pero en el torpe concepto material, del distrito individual, de la misma. Gozar de las riquezas era la obsesión de las hordas que la destruyeron ambicionándolo en sus asaltos asesinos. Ahora la riqueza no despertará ambiciones de tipo personal, porque cumplirá fines sociales, será patrimonio de «todos», más que propiedad de «privilegiados», que la perdición quizás fué hacer de ella un uso excesivamente personal.

Establece el Fuero además en el artículo 4 del capítulo VIII, la participación en beneficios, por la que tanto hemos luchado. Era absurdo creer en rendimientos limitados del obrero que sólo produjeron beneficios directos e inmediatos al capital. Cuando se trabaja debe haber un interés directo en lograr del trabajo un lógico beneficio, tanto la inteligencia como la mano de obra, no son maquinarias, representan valores humanos, con necesidades de todo orden cuyo logro radica únicamente en el beneficio que obtengan de su trabajo. Haciendo que todos participen en el beneficio, ya no existirá más la separación frustrada de clase, que quedará sustituida por la colaboración inteligente y decidida en el proceso económico.

Pretendían torpemente los dirigentes socialistas, el control de las empresas, por las masas traicionadas. Error y mala intención abrigaban en ello. Querían crear una serie de puestos para políticos «no trabajadores» que vivieran de explotar una posición de privilegio basada en los trabajadores y amparada por los capitalistas. Su misión era contribuir a la destrucción de las empresas para provocar la revolución comunista.

El Fuero afirma en el artículo 7 del Título II que «la empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer el sentido de responsabilidad en el mismo. De cuantos aciertos lealiza en lo social nuestra Ley, éste es quizás uno de los mayores. Cuantas veces los obreros y empleados, desconocedores de la marcha de la empresa en que trabajan, formulaban peticiones inoportunas, (aumentos de salario, traslados, etc.), que de haber conocido la realidad económica de las empresas no lo hubieran hecho. Cuantas veces su presencia evitaria ruinas a elementos que obrando aisladamente no pudieron. No supone este aspecto del Fuero, un «control» en el sentido marxista, pero sí en cambio una lógica preocupación por la marcha general de la empresa que colaboran, que sólo beneficio puede proporcionar a la empresa misma. El trabajo del hombre debe terminar en las horas prácticas. Es fuera de ellas, existiendo una preocupación de acuerdo, cuando se logra el progreso de las entidades, que es resumen riqueza y bienestar del país y grandeza de la Patria.

Ampara el Fuero también oportunamente a nuestros trabajadores, en el título XIV, cuando afirma que «El Estado dictará oportunas medidas de protección al trabajo nacional». Recientemente nuestro artículo sobre «trabajadores extranjeros» que nos produjo grandes objeciones de otras manos, entre cuya prosa pensativa adivinábamos, la necesidad de garantizar por el Estado el trabajo de los Nacionales. El cliente el Caudillo y el Gobierno han plasmado esta necesidad definitivamente nacionalizando el trabajo de los españoles.

La «Continuidad» en el trabajo y la «garantía del infortunio», las dos grandes preocupaciones de la vida de todo trabajador. A las recoge maravillosamente el Fuero en el artículo sexto Título II y en la totalidad del título X dedicado a previsión social.

El orden no se impone en pueblos por la fuerza. El mejor del bienestar de las masas debe aumentar las plantas de la guardia civil, y de la preocupación constante del hombre democrático, (y de la República) es dar pan, hogar limpio, alegre, cultura y consideración. Fundiendo las clases sociales, y dando el nivel de las masas, purificando a los hombres, pueblos caminan por las rutas de la verdadera libertad: no es el que hace lo que quiere, sino el que produce un daño a los demás. Es libre el hombre que trabaja con su trabajo, medios suficientes de existencia, consideración social, y seguridad ante el infortunio.

Todo esto como eco maravilloso de la doctrina de José Antonio lo promuega el Caudillo, en el magnífico Fuero de Trabajo, al acabar con la lucha de clases secular en nuestro país, estableciendo la verdadera libertad del trabajo que elevándolo a la categoría de deber social, otorga a todos españoles la misma consideración que anteriormente lograron en guerra, olvidando privilegios de cuna y de cultura, igualmente moladas ante el deber sublimado de la defensa de la Patria.

La base de convivencia humana, pendiente desde hace siglos, España, ha quedado por el Fuero del Trabajo, humana y definitivamente resuelta. ANGEL B. SANZ

Sección religiosa

Adoración Nocturna. Día 22, turno de Nuestra Señora del Pilar. Día 23, turno de la Inmaculada y Santiago. Las dos vigiliat se aplicarán con la intención de una socialización.

Santa Iglesia Catedral. Mañana, sábado, después del día del Santo Rosario, comenzará la solemne novena en honor al Patrocinio de San José. Todos los días se celebrará la Misa de comunión en el altar de Santo y a la tarde el ejercicio de la novena, terminando con gozos cantados. El último día habrá sermón.

De la Policía Urbana. Para el consumo público. Se sacrificaron en el Matadero público 30 reses vacunas y 87 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos, 2.380 kilos de pescado.

Multas. Por infracción de las Ordenanzas municipales fue multada dos pesetas Sara Rojo.

Pérdida. En la oficina del jefe de la Policía Urbana se hallan unas llaves que fueron encontradas en la pública.

Restaurant Formosa. Mariscos, centollas, vieiras, mejas al limón, langostinos, etc.

Pollitos para hoy: Pollitos tomates, asados, trebol, langosta en dos salsas, llo, cordero, riñones, chateaubriand, bistec a la parrilla, arroz con champiña, lomo de cerdo, etc.

Postas: Rebollo gitano, etc.

SERVICIO SOCIAL

Importante nota de la Delegación nacional de Auxilio Social

Las mujeres españolas, que sienten vivamente el afán de resurgimiento nacional, y desde los primeros instantes del Movimiento pusieron toda su capacidad de heroísmo y sacrificio a su servicio, han respondido al deber nacional del Servicio Social impuesto por el Caudillo según decreto número 378, en proporción superior a las más atrevidas esperanzas, hasta tal punto, que por el momento, y mientras llega el próximo día de la paz en que se de a las Instituciones sociales la magna extensión proyectada, el número de mujeres que solicitan prestar el Servicio Social, excede en algunas provincias del de puestos en que puedan cumplirlo.

Ante ello, esta Delegación Nacional ruega a los jefes de Instituciones emplazadas en las provincias citadas que, de acuerdo con el jefe del Departamento de organización del Servicio Social propondrán trabajo a todas las que hayan de cumplirlo, ocupando si fuese preciso, los puestos de aquellas que por haber trabajado con anterioridad están ya exentas del mismo, y que realicen trabajos cuya facilidad de ejecución haga posible sin trastornos graves de funcionamiento, la sustitución por las nuevas cumplidoras.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Valladolid, 16 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—La Delegación Nacional, Mercedes Sanz Bachiller.

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO CONDE PALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO CONDE PALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)